Moción de Orden del Día N° 12276

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el Centro Poblado de Ivochote fue creado como Concejo Menor de Ivochote el 24 julio de 1989, mediante Resolución Municipal 052- MPC-89, pero el 17 de diciembre de 2013, mediante Ordenanza Municipal 018-2013-MPLC, se decretó la adecuación del Concejo Menor de Ivochote a Municipalidad del Centro Poblado de Ivochote.

Que, en el Centro Poblado de Ivochote tradicionalmente los ciudadanos locales celebran el aniversario de su distrito el 03 de julio de cada año mostrando su diversidad costumbrista y exponiendo con orgullo su identidad cultural.

Que el Centro Poblado de Ivochote se caracteriza por su flora donde se puede apreciar la Caoba, el Cedro, el Aguano, el Pala blanco, el Bálsamo, el Shihuahuaco y el algodón de monte. Además, se destaca por las diversas áreas ribereñas y playas de los ríos principales, así como flora con fines medicinales, como la uña de gato, la sangre de grado y el mata palo; su principal actividad económica es la agricultura, destacándose en la producción de café y cacao, siendo este último un producto de gran relevancia en el Centro Poblado.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al Centro Poblado de Ivochote, ubicado en el distrito de Echarati, provincia de la Convención, departamento de Cusco, al conmemorar este tres de julio del dos mil veinticuatro sus 35° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a todo el Centro Poblado de Ivochote en la persona de su alcalde Gary Huamán Rodríguez por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 02 de julio de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA